

Requisitos de titulación o formación previa específica. Criterios de valoración.

Criterio de valoración	Número máximo de puntos
1. Expediente académico en la titulación de acceso	65
2. Curriculum vitae	20
3. Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa	5
4. Conocimientos de idiomas acreditados por organismos oficiales	5
5. Otros méritos (pueden especificarse méritos concretos o valorarse de forma global)	5